



# Diálogos

<http://doi.org/10.4025/dialogos.v21i1>

ISSN 2177-2940  
(Online)

ISSN 1415-9945  
(Impresso)

## Entre Clío y Astrea: La Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho

<http://doi.org/10.4025/dialogos.v21i1.35556>

Herib Caballero Campos

Universidad Nacional de Canindeyú – Paraguai: [caballerocamposherib@gmail.com](mailto:caballerocamposherib@gmail.com)

### Palabras clave

Paraguay; Historiografía;  
Biblioteca Paraguaya;  
Nacionalismo.

### Keywords

Paraguay; Historiography;  
Paraguayan Library;  
Nationalism.

### Palabras-chaves

Paraguai; Historiografia;  
Biblioteca paraguaia;  
Nacionalismo.

### Resumen

La labor historiográfica en Paraguay durante las primeras décadas del pasado siglo fue realizada principalmente por abogados y doctores en Derecho. Uno de los más preclaros ejemplos de dicha labor fue la denominada *Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho*, de la Universidad Nacional de Asunción. La Biblioteca fue la primera colección de libros, seleccionados con un criterio editorial, a fin de divulgar las obras de destacados autores paraguayos. Este artículo analiza las obras y sus autores con el fin de comprender los aspectos comunes las ideas que sirvieron de sustento a la organización de dicha colección y su relevancia.

### Abstract

#### Between Clío and Astrea: The Paraguayan Library of the Center Law Students

The historiographical work in Paraguay during the first decades of the last century was made mainly by lawyers and doctors of law. One of the most illustrious examples of this work was the so-called Paraguayan Library of the Center Students of the Faculty of Law, National University of Asuncion. The Library was the first collection of books, selected with an editorial approach, to disseminate the works of distinguished paraguayans authors. This article analyzes the works and their authors in order to understand the commonalities ideas that served as support to the organization of the collection and its relevance.

### Resumo

#### Entre Clío e Astrea: A biblioteca paraguaia do Centro de alunos de Direito

O Trabalho historiográfico no Paraguai durante as primeiras décadas do século passado foi feita principalmente por advogados. Um dos exemplos mais ilustres deste trabalho foi a chamada Biblioteca Paraguaia do Centro de Estudantes da Faculdade de Direito da Universidade Nacional de Assunção. A Biblioteca foi a primeira coleção de livros, selecionados com uma abordagem editorial, para divulgar as obras de autores ilustres paraguaios. Este artigo analisa as obras e seus autores, a fim de compreender os pontos em comum ideias que serviram de suporte à organização da recolha e sua relevância.

## Introdução

Referirse a la Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, en el Paraguay es recordar la época en que la dirigencia estudiantil universitaria de dicha casa de estudios no sólo hacía gremialismo sino que poseía una fuerte convicción de su rol como agentes de cultura en el marco de un país sumido en la pobreza y en el analfabetismo.

Ese rol de dirigentes culturales no se ceñía estrictamente al ámbito de la profesión que habían escogido bajo la inspiración de Astrea, sino que conscientes de su rol de herederos de los forjadores intelectuales de una idea de nación –los novecentistas–, bajo la inspiración de Clío incluyeron en su Biblioteca, obras que contribuyeron a escudriñar el pasado y constituirse en firmes aportes a la historiografía paraguaya.

Además de la influencia de los novecentistas caló hondo en los jóvenes dirigentes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, la influencia del *ariélismo*. José Enrique Rodó reconocería su propósito de construir un movimiento de ideas en una carta al filósofo español Miguel de Unamuno.

El reconocimiento de la influencia del pensamiento de Rodó, se observa en la inclusión de una obra suya en el Plan de la Biblioteca Paraguaya, siendo Rodó el único autor no paraguayo de toda la colección. En ese sentido Raúl Amaral señala que:

(...) a la muerte de Rodó la editorial “Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho”, que dirigía Stefanich, publicó en 1919 un opúsculo recordatorio del homenaje rendido a su memoria en el hoy Teatro Municipal. Lucen en esas páginas, entre otras, las prosas de Natalicio González y P. Samaniego (AMARAL, 2006, p. 81).

La Biblioteca Paraguaya fue la primera

iniciativa editorial en el Paraguay que buscó realizar una colección de títulos que pudieran reflejar la cultura paraguaya, no sólo para el interior del país sino al exterior, y eso se evidencia cuando tres representantes de la Federación de Estudiantes viajaron a Buenos Aires en 1919 con el propósito de participar del homenaje a Alberdi, ocasión que aprovecharon para lograr “...la mayor vinculación posible con la juventud y los hombres de letra y de pensamiento del país que íbamos a visitar”, para lo cual llevaron consigo “una considerable cantidad de obras de autores nacionales”, entre los que se encontraban los seis primeros libros de la Biblioteca Paraguaya (STEFANICH, 1920, p. 31).

Desde un principio sus fundadores señalaron que la Biblioteca Paraguaya buscaba romper el “aislamiento intelectual en que vive” el Paraguay debido a que existe “...a su respecto las más peregrinas opiniones. Una propaganda tendenciosa y malsana mantiene una especie de entredicho sombrío sobre su nombre, falseando desde su situación presente –en nada diferente a la de los demás pueblos del continente– hasta la historia de sus remotos fundadores y aborígenes”. Por lo tanto sostenía el director de la Colección que el trabajo tesonero de sus propulsores podría remover dichas ideas, por lo tanto el esfuerzo que ellos hacían se resumía en una divisa que era “por los prestigios de la verdad y los blasones de la nación” (STEFANICH, 1925).

Este trabajo se constituye en el primer acercamiento contemporáneo a una colección bibliográfica que marcó el desarrollo intelectual del Paraguay durante las tres primeras décadas del siglo XX, importancia que era reconocida por sus contemporáneos, como Juan Francisco Pérez Acosta quien afirma que “el Centro de Estudiantes de Derecho, a más de una buena revista, editó obras seleccionadas como parte de la Biblioteca del mismo, que dirigió inicialmente el Dr. Juan Stefanich, e hizo obra de útil divulgación tanto en la capital como en el

interior” (PÉREZ ACOSTA, 1959, p. 71).

### Contexto Histórico Cultural

El Paraguay sufrió los efectos devastadores de la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), el país quedó desangrado y sus instituciones devastadas, “la pérdida demográfica para Paraguay después de la guerra probablemente estuvo en el orden del cincuenta por ciento de la población total” (GÓMEZ FLORENTÍN, 2010, 16):

Mujeres, niños y ancianos se sumaron a los pocos varones sobrevivientes en la magna tarea de reconstruirlo todo y adaptarlo a las nuevas condiciones políticas, sociales y económicas y culturales. Todos los paraguayos, tanto los que provenían de las filas del glorioso ejército nacional, como los que lo hacían de las carpas aliadas, pusieron manos a la obra, sin formularse reproches, ni buscar motivos de disensión en el pasado inmediato (VELÁZQUEZ, 1980, 177).

Inspirados por los valores liberales, los líderes políticos paraguayos durante la ocupación aliada promulgaron una Constitución que era de alguna forma la adaptación de la Constitución de la República Argentina de 1853. El artículo 8° de la constitución paraguaya de 1870 afirmaba que la “la educación primaria será obligatoria y de atención preferente del gobierno”, de esa forma la preocupación por la educación fue central para los distintos gobiernos, pero muchas veces dicha preocupación no pudo concretarse por la falta de recursos.

Pero pese a dichas dificultades se conformó el Colegio Nacional de Enseñanza Superior, que debía ser sufragado con el 4% de los ingresos aduaneros, dicho Colegio fue fundado el 4 de enero de 1877, según el historiador paraguayo Juan Bautista Rivarola Paoli, dicha institución fue la “piedra basal de la educación paraguaya”, su labor fue “ciclópea y de gran eficiencia en la formación intelectual de nuestros futuros dirigentes” (RIVAROLA PAOLI, 2011, p. 59).

Cuando la primera promoción de bachilleres egresó, ya se hizo patente la necesidad de establecer estudios superiores, de esa forma se estableció por ley de la nación del 12 de julio de 1882, una Escuela de Derecho, la misma comenzó su funcionamiento al año siguiente pero tuvo una vida institucional bastante irregular, razón por la cual no llegó a tener egresados (RIVAROLA PAOLI, 2011, p. 95-96).

A iniciativa del intelectual José Segundo Decoud, se cursó la ley de Enseñanza Superior por la cual se creaba la Universidad Nacional y Colegios de Segunda Enseñanza en varias ciudades del interior de la República. La Universidad Nacional de Asunción fue creada con tres facultades: la de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y Ciencias Físicas y Matemáticas. De las tres facultades, fue la de Derecho la única que tuvo un funcionamiento ininterrumpido desde que empezaron las clases el 1 de marzo de 1890.

Además del Colegio Nacional y la Universidad Nacional de Asunción, para el desarrollo cultural e intelectual del Paraguay a fines del siglo XIX, fue fundamental la tarea desplegada por el Ateneo Paraguayo, organismo fundado el 28 de julio de 1883, en la residencia del doctor Adolfo Decoud, si bien “„este primer ensayo no perduró, tuvo, sin duda, un importante papel en las precarias y excepcionales circunstancias en que advino y fue una verdadera revelación y exponente del rápido resurgimiento que se iniciaba en el ambiente cultural” (PÉREZ ACOSTA, 1959, p. 23-25).

Luego de varios años de actividad de efímeros grupos, fue fundado el 26 de junio de 1895 el Instituto Paraguayo, que tenía entre sus fines

- 1° Cultivar el estudio de la música; 2° fomentar el desarrollo de la literatura; 3° proporcionar la enseñanza de idiomas; 4° estimular los ejercicios físicos por medio de la gimnasia y la esgrima; 5° y extender sus

fines de cultura cuando sus circunstancias lo permitan (PÉREZ ACOSTA, 1959, p.34).

Sobre el Instituto Paraguayo y su importancia escribió el historiador paraguayo Rafael E. Velázquez en estos términos “esta corporación nucleó pronto a todo el mundo intelectual de entonces, editó la Revista del Instituto paraguayo, publicación hasta hoy insuperada en nuestro medio, y dio apreciable impulso a la vida literaria y artística” (VELÁZQUEZ, 1980, 199).

De esta forma el ambiente cultural paraguayo se fue configurando a fines del siglo XIX, y en ese marcó hacen su aparición los novecentistas, que fue “la primera generación de intelectuales paraguayos”, cuyo “afán reivindicativo los encaminó más a la prosa histórica que a la literatura” (PIZARRO, 2010, p. 394).

Los novecentistas<sup>1</sup> son aquellos intelectuales que nacieron entre 1870 y 1880, con algunas excepciones de nacidos con anterioridad a dicho período. Los novecentistas fueron los responsables de incluir al Paraguay en el modernismo literario, extendieron los estudios sociológicos y realizaron investigaciones etnográficas, así mismo introdujeron nuevas formas de enseñanza al país y fueron los primeros en intentar superar el positivismo que estaba en auge en el Paraguay (AMARAL, 2006, pp. 78-79).

Según uno de los principales estudiosos de este movimiento, el escritor argentino Raúl Amaral, fueron 3 los grandes aportes de este movimiento:

...el ensayo crítico de Gondra titulado: “En torno a Rubén Darío”, publicado en enero de 1898 y considerablemente ampliado al

año siguiente. Es la suya una aportación relacionada con el incipiente modernismo [...] El cultivo del idioma guaraní, en procesa y verso [...] la explicación doctrinaria en materia de nacionalismo, tan difícil de entender y de interpretar. (AMARAL, 2006, pp. 78-79).

En ese sentido fue el nacionalismo la principal influencia de este movimiento, en su faceta de reivindicación de la figura del mariscal Francisco Solano López<sup>2</sup>. Como dice la historiadora paraguaya Milda Rivarola, los referentes nacionalistas Juan E. O’Leary, Manuel Domínguez y Arsenio López Decoud “a través de la reivindicación del Mcal. López y del rol heroico del pueblo paraguayo en la pasada guerra, discuten el pensamiento liberal, que tenía en Cecilio Báez uno de los principales exponentes” (RIVAROLA; 1993, p. 101).

Ese enfrentamiento entre nacionalistas emergentes con el novecentismo y el pensamiento liberal se vio reflejado con fuerza en el debate que se dio en el año 1902, según la historiadora argentina Liliana Brezzo:

En ese sentido 1902 fue un año crucial, al saltar a la palestra una polémica –la primera sobre la guerra contra la Triple Alianza- que ilustra la pasión con que se ha vivido tradicionalmente la historia en el país. Entre el 16 de octubre de aquel año y el 14 de febrero de 1903 el joven periodista Juan O’Leary, de poco más de veinte años y el prestigioso abogado Cecilio Báez mantendrán desde las páginas de los diarios La Patria y El Cívico una controversia historiográfica inigualada, cuyas consecuencias han sido tan rotundas que llegan hasta el presente (BREZZO, 2009).

Según Peter Lambert, la estrategia

<sup>1</sup> Entre los novecentistas podemos mencionar a Fulgencio R. Moreno, Ramón V. Mernes, Gualberto Cardús Huerta, Eusebio Ayala, Manuel Gondra, Cipriano Ibáñez, Manuel Domínguez, Juan E. O’Leary, Ignacio A. Pane, Arsenio López Decoud entre otros.

<sup>2</sup> Francisco Solano López (1827-1870) fue el Presidente de la República del Paraguay durante la Guerra contra la Triple Alianza y cuya muerte en la batalla de Cerro Corá puso fin a dicho conflicto bélico.

utilizada por los novecentistas fue:

...a través de la literatura crear una nueva narrativa histórica, con sus propios mitos, héroes y paisajes. Estos escritores utilizaron la conciencia nacional común y la combinaron con un análisis histórico y político contemporáneo, redescubriendo eventos, personajes y lugares, dándoles un significado que moldearía un nuevo nacionalismo integral y paraguayo. Buscaban crear una nueva conciencia histórica, un sistema de valores, una esencia de identidad nacional que daría sentido al pasado, al presente y al futuro; un nacionalismo integral (LAMBERT, 2013, p. 349).

Fue en ese nacionalismo que se formarían la mayoría de los miembros del Centro de Estudiantes de Derecho que impulsaron la creación de la Biblioteca Paraguaya, la mayoría de ellos conformaron la generación del Centenario, que según Juan Stefanich uno de sus más preclaros representantes, estaba constituida por

“Un núcleo joven de la intelectualidad, de la pluma, del arte y del pensamiento propicio a la evocación histórica que iba a conmemorarse en 1911, con una gran dosis de idealismo, de bien, de paz y de justicia, aunque oprimido por un agudo ambiente dictatorial” (CABALLERO CAMPOS, 2011, p. 23).

## La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Como se ha señalado con anterioridad, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fue una de las facultades con que se creó la Universidad Nacional de Asunción. Al decir de Carlos R. Centurión, dicha Facultad “ha sido y sigue siendo el más fecundo semillero cultural de la República”. Y sigue diciendo “bajo su arcaica techumbre y entre sus añosas paredes, se ha ido

formando, espiritual e intelectualmente, la mayoría de los hombres que dieron y siguen dando blasón y lustre a las tradiciones patrias” (CENTURION, 1948, p. 94).

Entre los primeros profesores de la Facultad de Derecho se pueden mencionar a los juristas españoles Ramón Zubizarreta y Ramón de Olascoaga<sup>3</sup> que junto a los paraguayos Benjamín Aceval, Juan Z. Caminos formaron a la primera promoción de Doctores en Derecho y Ciencias Sociales, que egresó en 1893. Dicha promoción estaba integrada por Cecilio Báez, Gaspar Villamayor, Emeterio González y Benigno Riquelme.

Para el historiador Efraím Cardozo, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fue “el vivero de la clase dirigente del país” (CARDOZO, 1990, p. 301).

Y fue de ese vivero que surgieron no sólo juristas, sino que también jefes de estado, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, literatos e historiadores.

Es en ese sentido que ante la ausencia de una Academia de Historia, o de un Centro Literario que aglutine todos los esfuerzos en ambas disciplinas que fueron los jóvenes dirigentes del Centro de Estudiantes de Derecho, que tomaron el desafío de construir la primera colección bibliográfica que se recuerde en el Paraguay, inspirados por el nacionalismo y el arielismo que les imbuía.

## Los propulsores de la Biblioteca Paraguaya

Los propulsores de la Biblioteca Paraguaya fueron los dirigentes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del año 1918, que en su gran mayoría miembros de la llamada generación del centenario. Muchos de ellos en su calidad de

<sup>3</sup> Según la escritora española Josefina Plá, estos profesores estaban “formados en los semilleros del krausismo español, desempeñaron un papel fundamental en la concreción de una mentalidad especulativa, filosófica que cuajaría en el grupo de escritores paraguayos del 900”. (Plá, 1985, pp.125-126).

miembros del Centro Estudiantil del Colegio Nacional de Asunción, propiciaron actividades culturales o conmemorativas de la Independencia Paraguaya en 1911 (CABALLERO CAMPOS, 2012).

Estos mismos jóvenes fueron los que recibieron a la Delegación Uruguaya que llegó al Paraguay para honrar la independencia. Dicha delegación que llegó en 1913, fue portadora de un mensaje del propio José Enrique Rodó a la juventud paraguaya, que afirmaba:

Única patria es América; pero dentro de esta unidad hay pueblos que con más singular fraternidad se atraen y que más eficaz y claramente perciben la armonía de sus destinos. Paraguayos y Orientales forman, sin duda, el más cabal ejemplo americano de aquella «grande amistad» que Michelet soñaba ver consagrada en las relaciones de los pueblos. Reciprocidad de afectos y comunidad de intereses, los vinculan. El Uruguay es el Paraguay del Atlántico; el Paraguay es el Uruguay de los trópicos (RESQUÍN, 1978, p.86).

Esta generación que tenía en común su desencanto con las visiones tradicionalistas, que estaba influenciada por el nacionalismo que le inculcaron sus maestros en el Colegio Nacional y que a su vez desarrollaron su fuerte convicción americanista, resultado del arielismo en el cual se encontraban adscriptos (AMARAL, 2006, p. 81).

Los integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el año 1918 toman la decisión de publicar la Biblioteca Paraguaya.

Los integrantes tenían en común que todos habían pasado por las aulas del Colegio Nacional, así mismo era evidente que además de sus preocupaciones por el estudio de la ciencia jurídica compartían inquietudes intelectuales y políticas, como se puede observar en la tabla núm. 1 de los diez integrantes cinco llegaron a desempeñar un cargo ministerial en distintos momentos de sus vidas así como uno de ellos

incluso llegó a ocupar la Presidencia de la República, durante el período 1949-1954. Entre los otros cinco se pueden señalar que desempeñaron cargos académicos o diplomáticos de gran relevancia. Tres de ellos fueron elegidos como miembros del Poder Legislativo.

En cuanto a su militancia política, 4 de ellos fueron dirigentes del oficialista Partido Liberal y cuatro de ellos fueron militantes del entonces opositor Partido Colorado, así mismo dos de ellos serían los fundadores de la Liga Nacional Independiente, conformada en 1928.

De los diez integrantes de la Comisión Directiva sólo 3 de ellos publicarían sus obras en la Biblioteca Paraguaya, los mismos serían Justo Pastor Benítez, Juan Stefanich y Juan Vicente Ramírez.

En cuanto a las edades el más joven contaba con 23 años y era Justo Pastor Benítez, mientras que el mayor de todos, era Federico Chaves con 36 años. Si tomamos el promedio de edad de los integrantes de la Comisión directiva era de 27,3 años.

En cuanto a su lugar de nacimiento 6 habían nacido en Asunción y 4 en distintos pueblos del interior de la República.

Juan Stefanich a la sazón Presidente del Centro de Estudiantes fue también el Director de la Biblioteca hasta que la misma cesó en 1925. Juan Stefanich nació el 3 de mayo de 1889, hijo del súbdito austrohúngaro Antonio Stefanich y la paraguaya Juliana Troche. Realizó sus estudios primarios en la Escuela de San Roque y los secundarios en el Colegio Nacional de Asunción, en donde llegó a ejercer como Presidente del Centro Estudiantil, luego hizo su carrera en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde obtuvo el doctorado con la tesis titulada Nacionalismo e Internacionalismo. Stefanich se dedicaría al Derecho y al Periodismo, fue uno de los principales dirigentes de la Liga Nacional Independiente. En el régimen instaurado luego de la Revolución Febrerista fue uno de sus

principales exponentes, ocupando el cargo de ministro de Relaciones Exteriores. Tras el derrocamiento del presidente Rafael Franco, en 1937, vivió el resto de sus días exiliado en la ciudad de Buenos Aires, hasta que falleció en 1976 (CABALLERO CAMPOS, 2011).

Fue enorme la empresa editorial que acometieron estos jóvenes paraguayos, pero mucho más importante fue el impacto que tuvieron en la difusión de los ideales que propiciaban. Dicha influencia caló hondo en la sociedad paraguaya hasta mediados del siglo.

**Tabla 1 Integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho. Año 1918**

Nombre y Apellido	Año de nacimiento	Cargo en Comisión Directiva del Centro de Estudiantes 1918	Cargo Público más relevante al que accedió
Juan Stefanich	1889	Presidente	Ministro de Relaciones Exteriores (1936)
Federico Chaves	1882	Vicepresidente	Presidente de la República (1949)
César López Moreira	1894	Tesorero	Diputado de la Nación
Justo P. Benítez	1895	Secretario	Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Diputado nacional
Pablo Max Insfrán	1894	Secretario	Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (1940), Diputado Nacional.
Juan Vicente Ramírez	1887	Vocal	Diplomático y Primer Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción
Manuel Bedoya	1890	Vocal	Presidente de la Junta Nacional de Aprovisionamiento durante la guerra del Chaco.
Celso R. Velázquez	1894	Vocal	Diplomático y Rector de la Universidad Nacional de Asunción
Lisandro Díaz León	1889	Vocal	Ministro del Interior, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública
J. Antoliano Garcete	1893	Vocal	Candidato a Diputado.

## El Plan de la Biblioteca Paraguaya

El Plan propuesto por la Biblioteca Paraguaya era bastante ambicioso, en la nota de presentación en el primer volumen, señalaba la nota preliminar en el primer volumen publicado en 1918, que el propósito de la Biblioteca Paraguaya era una respuesta a la siguiente situación:

Flota en torno al Paraguay una leyenda de barbarie. Su historia es desconocida, sus hombres ignorados. No existe una antología que hable de poetas paraguayos, ni se conoce una casa editora que haya ofrecido a América el fruto del intelecto nacional.

Y fuerza es confesar que los únicos culpables de la perpetuación de estos errores y de estas omisiones somos nosotros y nadie más que nosotros (DOMÍNGUEZ, 1918, p. III).

En ese sentido afirmaban que su obra era “de alto patriotismo” y que la misma era “ineludible, urgente inicia y empeñar una labor persistente y vigorosa” con el propósito de “hacer conocer las obras nacionales en las bibliotecas extranjeras” y que “los escritores paraguayos tengan su justiciera mención, y que el Paraguay se incorpore de hecho a la vida intelectual de las naciones americanas” (DOMÍNGUEZ, 1918, p. IV).

No era accidental que la primera obra publicada sea la obra de Manuel Domínguez uno de los principales escritores paraguayos que había ejercido la Vicepresidencia de la República y uno de los integrantes de la generación del 900.

En dicho ejemplar se anunciaba que el Plan de la Biblioteca Paraguaya contemplaba la publicación de la obra de 28 autores nacionales, desde Ruy Díaz de Guzmán hasta miembros de la generación del 900, además de 27 escritores jóvenes entre los que estaban varios integrantes de la Comisión Directiva y otros referentes estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al igual que de otras instituciones, como el Colegio Nacional o la

Escuela Normal de Profesores.

Por lo tanto si tenemos en cuenta dicho listado estamos ante la situación de que la idea original era que la Biblioteca Paraguaya se componga de 55 títulos de diferentes disciplinas, predominando la Historia de lo que se pudo coleccionar de la lista de autores.

En el último ejemplar publicado en 1925, Juan Stefanich en su carácter de director de la Biblioteca manifiesta en la Nota Preliminar, que cuatro fueron los propósitos del establecimiento de la Biblioteca Paraguaya, y que a saber esos cuatro principios fueron: a) difundir el buen nombre del Paraguay a través de la difusión de sus ciencia y su cultura, b) acto eficaz de americanismo práctico, permitiendo a través de los libros de la construcción de los vínculos entre las juventudes estudiosas de América c) estimular la producción científica y cultural en el Paraguay y d) el esclarecimiento y conocimiento de la Historia del Paraguay (STEFANICH, 1925, p. I).

Si tomamos en cuenta que publicar 55 obras era el principal objetivo a lograr, cuando se inició la publicación de la Biblioteca en 1918 y que tras 7 años se lograron publicar 11 títulos, podemos decir que pese a la carencia de recursos el Centro de Estudiantes de Derecho logró publicar el 20% del plan general de la Colección.

### Las obras publicadas

En 1925 se publicó el último volumen de la Biblioteca Paraguaya, con lo cual desaparecía tan noble iniciativa debido principalmente a la falta de recursos económicos para sostener las publicaciones.

Por dicho motivo, los demás volúmenes propuestos no pudieron ver la luz en dicha colección.

Si observamos la tabla número 2, el lector podrá observar que las temáticas publicadas son Historia con 4 títulos, Literatura 2, Filosofía 2, Memorias 2, siendo preeminente

el carácter histórico de la colección.

Esta preeminencia no fue accidental, pues el propio Director, afirmaba que “interesa vivamente a la juventud universitaria conocer y hacer conocer toda la vida nacional del país y contribuir a ilustrar los grandes períodos históricos de su desarrollo” (STEFANICH, 1925, p. II).

En cuanto a los autores, como ya hemos mencionado anteriormente tres de ellos eran integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes, de los cuáles dos publicaron dos obras cada uno, mientras que de los otros cinco autores, dos pertenecían a la generación del 900 –Manuel Domínguez y Juan E O’Leary– y eran los referentes del nacionalismo paraguayo surgido a comienzos del pasado siglo, y otro era también un referente del nacionalismo emergente pero más contemporáneo a los impulsores –Natalicio González– y uno anterior al novecientos que era Blas Garay y el consumado poeta Eloy Fariña Núñez.

**Tabla Nro. 2 Obras Publicadas**

Vol	Título	Autor	Año de Publicación	Tipo de Obra
1	El Alma de la Raza	Manuel Domínguez	1918	Histórica
2	Nuestra epopeya	Juan E. O’Leary	1918	Histórica
3	Rodó. Colección de Artículos y discursos	Centro de Estudiantes de Derecho	1918	Filosófica
4	La Cuestión Social	Juan Vicente Ramírez	1919	Sociología
5	La Causa Nacional	Justo Pastor Benítez	1919	Histórica
6	Visiones Uruguayas	Juan Vicente Ramírez	1920	Memoria
7	Alberdi, La Argentina y el Paraguay	Juan Stefanich	1920	Memoria
8	Aurora	Juan Stefanich	1920	Novela
9	Letras Paraguayas	Natalicio González	1921	Literatura
10	El comunismo en las Misiones	Blas Garay	1921	Histórica
11	El Jardín del Silencio	Eloy Fariña Núñez	1925	Ensayos Filosóficos

A dichos autores había que sumarle la colección de artículos y discursos del pensador uruguayo José Enrique Rodó, cuya autoría era asumida por el Centro de Estudiantes de Derecho, dicha obra es la única de un autor no paraguayo y que según Amaral fue un libro muy consultado por la juventud estudiosa paraguaya en los años previos a la Reforma Universitaria discutida en el Paraguay entre 1926 y 1929 (AMARAL, 2006).

### Análisis de las obras históricas

Las obras de carácter histórico que conformaron la Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho son *El Alma de la Raza* de Manuel Domínguez<sup>4</sup>, *Nuestra Epopeya* de Juan E. O’Leary<sup>5</sup>, *La Causa Nacional* de Justo Pastor Benítez<sup>6</sup> y *El Comunismo en las Misiones* de Blas Garay<sup>7</sup>.

Los dos primeros autores forman parte de la generación novecentista, Justo Pastor Benítez –a la sazón dirigente del Centro de Estudiantes– era integrante de la Generación del centenario y por último Blas Garay fallecido trágicamente en 1899, fue considerado el primer historiador que logró tener una prolífica producción historiográfica en muy pocos años.

En cuanto al libro *El Alma de la Raza*, de Manuel Domínguez, contaba con el prólogo de Juan E. O’Leary, en el cuál se describen sus

virtudes como profesor, escritor y dice O’Leary que incluso es un filósofo, pero la prenda más importante según su prologuista es que Domínguez es:

todo paraguayo, desde los piés[sic] a la cabeza. Paraguayo por entero, pudo escribir este libro, aprisionado en sus páginas **el alma de la raza**. Como nuestros gloriosos antepasados es un fanático de la patria. Ama su tradición y se enorgullece de ella. No puede consentir en las miserias que le atribuyen sus enemigos, ni perdona las claudicaciones de sus hijos descastados. En su patriotismo hay también una lógica de hierro!<sup>8</sup>.

El libro es una Colección de Ensayos y Artículos sobre diversos temas, pero predominan en el los temas históricos. El primer capítulo es una explicación de las causas del heroísmo paraguayo en la que quiere refutar las causas del heroísmo y la valentía del soldado paraguayo durante la Guerra contra la Triple Alianza, refutando los argumentos de quienes decían que dicho heroísmo surgió del salvajismo del soldado paraguayo y otros que sostenían que era consecuencia del miedo al “tirano López”.

Otro de los capítulos históricos es, *El primer problema de los Orígenes*, en el que el mismo autor nos explica el propósito del mismo:

<sup>4</sup> Manuel Domínguez (1868-1935), fue un periodista, orador, escritor y político paraguayo. Fue Vicepresidente de la República durante el período 1902-1904. A través de sus investigaciones se publicitaron los derechos territoriales del Paraguay sobre el territorio chaqueño.

<sup>5</sup> Juan E. O’Leary (1879-1969) periodista, historiador y diplomático paraguayo, que en 1902 en una célebre polémica sostenida con el doctor Cecilio Báez reivindicó la figura heroica del mariscal Francisco Solano López. Años después O’Leary ejercería la cátedra de Historia en el Colegio Nacional de la Capital y llegó a ocupar la vice dirección de dicha institución educativa.

<sup>6</sup> Justo Pastor Benítez (1895-1963) escritor, periodista y político paraguayo. Llegó a ocupar una banca en la Cámara de Diputados y fue Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Fue uno de los principales referentes del pensamiento nacionalista en el seno del Partido Liberal en Paraguay.

<sup>7</sup> Blas Garay (1873-1899) periodista e historiador paraguayo que se destacó por su prolífica obra historiográfica pese a que falleció trágicamente a los 26 años. La impronta de su obra marcaría el pensamiento histórico de los primeros años del siglo XX.

<sup>8</sup> O’Leary, Juan E. 1917, Prólogo en (DÓMÍNGUEZ, 1918, p. X).

Quiero, necesito, enunciar con perfecta nitidez las dos tesis que se oponen, evitando y ahorrando divagaciones y palabras.

Tesis falsa: Irala y Salazar fundaron la casa fuerte de la Asunción, origen de nuestra capital, y más bien Irala fue el fundador porque era el jefe.

Tesis mía: Salazar es el fundador exclusivo, es gloria enteramente suya; niego en absoluto la participación de Irala.

Y voy a demostrar la mía y arruinar la ajena, empezando con lo que sigue... (DOMÍNGUEZ, 1920)

Por lo tanto en dicho capítulo como en otros Domínguez fue escribiendo sobre temas primordialmente de la etapa colonial del Paraguay, con lo que en algunos casos fue desmitificando algunos temas y en otros casos hizo algunas precisiones.

Vale la pena sostener que este fue el único libro que Domínguez vio publicado en vida.

El segundo volumen de la biblioteca paraguaya fue Nuestra Epopeya de Juan E. O'Leary, que trata sobre la Guerra contra la Triple Alianza, en la que el autor va explicando desde una posición lopista los principales acontecimientos acaecidos durante el conflicto bélico.

Para entender la impronta de O'Leary en los líderes del Centro de Estudiantes de Derecho y en particular de quien dirigía la Biblioteca Paraguaya, recurriremos a sus palabras escritas diez años después, "...debemos amar y sentir y sufrir el calvario de la patria con Juan E. O'Leary; con este glorioso abanderado mayor de la tierra paraguaya, reconstructor de la patria vieja, profesor insuperable de energía y de patriotismo, a cuyo conjuro resucita el pasado y la patria entera pasa bajo las miradas de la humanidad respetuosa y conmovida" 8 (STEFANICH, 1929, p. 6).

Nuestra Epopeya fue la obra más

voluminosa de todas las publicadas en la colección, y marcó la interpretación histórica de lo acaecido durante la Guerra contra la Triple Alianza durante varias décadas, e incluso podría decirse que aún hoy en día tiene alguna vigencia en determinados círculos en Paraguay.

La tercera obra de carácter eminentemente histórico es La Causa Nacional de Justo Pastor Benítez.

Según el prologuista de la obra, la misma "fija los límites estrictos de la historia de la guerra del 64-70, dentro del criterio y método verdaderamente científicos de investigación, esto es, sin excluir el Derecho y la Moral. Su espíritu trasunta el amor a la verdad y un positivo talento de patriota" (BENÍTEZ, 1919, p. 7).

El libro tiene seis capítulos en donde comienza a describir largamente la situación del Paraguay antes de la Guerra, y explica luego las causas, que según Benítez se trasladan incluso a la época colonial, para él, el conflicto Oriental fue solo una causa ocasional.

Posteriormente se refiere al desarrollo de la guerra, en donde deja en claro su posición cuando afirma que: "¿Quiénes fueron los héroes? No es necesario citar nombres; en todos los combates el héroe siempre es el mismo: el pueblo paraguayo" (BENÍTEZ, 1919, p. 6).

El libro trae unos marginales, en total doce artículos y ensayos, siendo el primero el más interesante para nuestro análisis porque se refiere al pasado.

Afirma Justo Pastor Benítez "el pasado está detrás, inmutable, sabio augusto como un templo. De nosotros depende utilizarlo o entregarnos a la pasión nirvánica de descansar[sic] a sus sombra hasta que el tiempo lo derrumbe y nos deje en el desamparo", sigue afirmando que el pasado debe servir de cimiento no de altar, y que hay que utilizar sus enseñanzas y no convertirlo dogma (BENÍTEZ, 1919, p. 81).

Así mismo la juventud debía iniciar la

reforma, para que de esa forma se logre el objetivo que a su criterio es “Una nueva historia va a escribirse; por eso su voluntad y sus energía deben servir para explorar, conquistar y construir. Si se limitara a recorrer los mundos conocidos, a seguir, la pauta trazada, no sería juventud, sino vejez prematura, nieve en plena primavera” (BENÍTEZ, 1919, p. 82).

La última obra histórica fue una reedición del libro publicado por Blas Garay en 1895 en Madrid. De acuerdo a su biógrafo Bernardino Cano Radil, la matriz histórica de Blas Garay es “un neopositivismo por su apego a la historia de tinte académico y erudita en pos de la verdad, pero en simultáneo, en el revisionismo histórico por su sentido nacional” (CANO RADIL, 2011).

En cuanto al libro *El Comunismo en las Misiones*, fue el estudio introductorio que el hizo para la edición de la *Historia del Paraguay* del padre Nicolás del Techo, también en 1895 en Madrid, en donde se encontraba por Misión Oficial.

En dicho estudio denostó contra la actuación de los Jesuitas y defiende a la Provincia Civil del Paraguay durante los años coloniales.

Escribía Garay sobre los Jesuitas que:

Los que fueron en un principio humildes y abnegados misioneros, tornáronse ambiciosos dominadores de pueblos, que poco a poco sacudieron todas las naturales dependencias en que debían estar sujetos; afanáronse por acaparar riquezas materiales en menoscabo de su misión cristiana y civilizadora; persiguieron a los que intentaron poner coto a sus abusos o quisieron combatir su influencia; se hicieron dueños de las voluntades de los gobernadores y de los obispos, ya porque éstos les debían su nombramiento, ya porque el cohecho y la promesa de pingües ganancias se los hacían devotos, y convirtieron su república en una inmensa sociedad colectiva de producción, arruinándoles amparados en los grandes

privilegios que supieron obtener, a la provincia del Paraguay, a cuyos beneméritos pobladores debían reconocimiento por muchos conceptos (GARAY, 1921).

Según el investigador paraguayo Bernardino Cano Radil:

Esta obra es un esclarecido testimonio contra el autoritarismo jesuita, originado en una meticulosa crítica historiográfica y de apoyo a la libertad y la democracia como pautas avanzadas de convivencia ciudadana. Rechaza la intención jesuita por “*sus ambiciosos sueños que acarician la esperanza de llegar a constituir algún día en la nueva tierra de promisión una oligarquía cristiana*”. Viendo en los actos y pasos de la Compañía de Jesús un régimen autocrático deleznable. “*Lo mismo en el orden religioso que en el orden político; lo mismo en la esfera de lo económico en la esfera de la más íntimas y sagradas relaciones de la familia, en todas partes estaba presente aquella autoridad ineludible*”, señalaba Garay (CANO RADIL, 2011).

El libro de Garay fue durante mucho tiempo la fuente de consulta obligada para estudiar las Misiones Jesuitas en el Paraguay.

## Consideraciones Finales

La Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, fue el resultado de la inquietud de una generación que se sentía con el deber de hacer conocer dentro y fuera del país la obra de la intelectualidad paraguaya que se encontraba dispersa en los periódicos, folletos y libros de escasa circulación.

Es evidente que el propósito propuesto por los impulsores de dicha iniciativa editorial no lograron la meta de publicar todas las obras contempladas en el plan original de la biblioteca, pero con los títulos publicados lograron incentivar la lectura de un determinado tipo de autores que tenían como denominador común el

nacionalismo frente al modelo liberal que aún imperaba en el Paraguay, pese a que entre los autores propuestos en el plan original se incluían a referentes como Eligio Ayala o Eusebio Ayala, las obras de los mismos no llegaron a publicarse.

La principal dificultad que atravesó la Biblioteca fue el hecho que no contaba con un apoyo financiero continuo por eso sus publicaciones tuvieron una escasa regularidad y tras casi 7 años apenas lograron publicar poco más de una decena de títulos.

Otro aspecto relevante que podemos considerar sobre la Biblioteca Paraguaya, es que la misma se constituyó por casi cincuenta años en el único emprendimiento editorial de publicar una colección de libros con un determinado propósito. La sociedad paraguaya tuvo que aguardar a la segunda mitad del siglo XX, para ver la publicación de colecciones como la realizada por los entusiastas líderes gremiales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, en los albores del pasado siglo.

## Referências

- AMARAL, Raúl. *Novacentismo, arielismo y aprismo*. In: GONZÁLEZ de BOSIO, Beatriz y DEVÉS-VALDÉS, Eduardo (Comp.). *Pensamiento Paraguayo del siglo XX*. Asunción: Editora Intercontinental, 2006. (p.77-86).
- ASHWELL, Washington. *El Pensamiento de los Partidos Políticos (1869-1947)*. Asunción: Editorial Medusa, 2010.
- BENÍTEZ, Justo Pastor. *La Causa Nacional. Ensayo sobre los Antecedentes de la Guerra del Paraguay (1864-70)*. Asunción: Biblioteca del Centro de Estudiantes de Derecho, 1919.
- BENÍTEZ, Luis. *Breve Historia de Grandes Hombres*. Asunción: Comuneros, 1986.
- BREZZO, Liliana. *¡La gran polémica continúa!* In: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Colloques*, 2009. URL : <http://nuevomundo.revues.org/48832>. Consultado el 1 de mayo de 2013.
- CABALLERO CAMPOS, Herib. Juan Stefanich. *El Canciller de la Revolución*. Asunción: El Lector, 2011.
- CABALLERO CAMPOS, Herib. *¿Cómo honrar a los héroes?* La polémica en torno al Monumento a los Héroes de Asunción inaugurado en 1922. *Revista Paraguaya de Sociología*, v. 141, 2012. (p. 93-111).
- CANO RADIL, Bernardino. *Blas Garay*. Asunción: El Lector, 2011.
- CARDOZO, Efraim. *Apuntes de Historia Cultural del Paraguay*. Asunción: Universidad Católica Ntra. Señora de la Asunción, 1990.
- CENTURIÓN, Carlos *Historia de las Letras Paraguayas*. Buenos Aires: Editorial Asunción, 1948. (Tomo II).
- DOMÍNGUEZ, Manuel. *El Alma de la Raza*. Asunción: Biblioteca del Centro de Estudiantes de Derecho, 1918.
- FARIÑA NUÑEZ, Eloy. *El Jardín del Silencio. Ensayos filosóficos*. Asunción: Biblioteca del Centro de Estudiantes de Derecho, 1925.
- GARAY, Blas. *El Comunismo en las Misiones*. Asunción: Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho, 1921.
- GÓMEZ FLORENTÍN, Carlos. *El Paraguay de la Post Guerra (1870-1900)*. Asunción: El Lector, 2010.
- LAMBERT, Peter. *El Discurso nacionalista en el Paraguay: Desde lo disidente a lo hegemónico*. In: CASAL, Juan Manoel; WHIGHAM, Thomas (Orgs). *Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas Internacional de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*. Asunción: Editorial Tiempos de Historia, 2013. (p. 345-358).
- LIVIERES BANKS, Lorenzo. *El Proceso Histórico-Político Paraguayo*. Asunción: Editora Intercontinental, 2010.
- PLÁ, Josefina. *Espanoles en la cultura del Paraguay*. Asunción: Aravera, 1985.
- PÉREZ ACOSTA, Juan. *Núcleos culturales del Paraguay Contemporáneo*. Buenos Aires: Edición Argentina. 1959.

PIZARRO, Mar Langa. *Historia de la Literatura*. In: TELESKA, Ignacio (coord.). *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus, 2010.

RAMÍREZ, Juan Vicente. *La Cuestión Social*. Asunción: Biblioteca del Centro de Estudiantes de Derecho, 1919.

RESQUÍN, Rupesto. *La Generación Paraguaya (1928-1932)*. Buenos Aires: Ediciones Paraguay en América, 1978.

RIVAROLA, Milda. *Obreros, Utopías & Revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal. 1870-1932*. Asunción: CDE, 1993.

RIVAROLA PAOLI, Juan Bautista. *Historia de la Instrucción Pública en el Paraguay*. El Colegio Nacional y la Universidad Nacional. Asunción: Fondec, 2011.

STEFANICH, Juan. *Alberdi, la Argentina y el Paraguay*. Asunción: Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho, 1920.

STEFANICH, Juan. *La Aurora*. Asunción: Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho, 1920.

STEFANICH, Juan. *Prólogo a El Jardín del Silencio*. Asunción: Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho, 1925.

STEFANICH, Juan. *Nacionalismo*. Asunción. [s.n.], 1929.

VELÁZQUEZ, Rafael Eladio. *Breve Historia de la Cultura en el Paraguay*. Asunción: Ed. Del Autor, 1980.

VELÁZQUEZ, Rafael Eladio. *Las ciencias y el ensayo en la primera mitad del siglo XX*. In: GONZÁLEZ de BOSIO, Beatriz y DEVÉS-VALDÉS, Eduardo (Comp.). *Pensamiento Paraguayo del siglo XX*. Asunción: Editora Intercontinental, 2006. (p.187-204)